Instituto Nacional de Metrología de Colombia

EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA Y JURÍDICA
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC 023 DE 2023

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES INCLUYENDO EL SUMINISTRO MANÓMETROS, GANCHOS DE SOPORTE, JUEGO DE EMPAQUES, MANGUERAS, AMARRES DE MANGUERAS Y SEÑALIZACION, PROPIOS DEL INM."

PARTICIPANTES: Podrán participar en este proceso de selección las personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, con capacidad jurídica, debidamente registradas en la plataforma transaccional SECOP II, siempre y cuando su objeto social se relacione y les permita desarrollar el objeto del presente proceso y que cumplan con todos los requisitos exigidos en este documento.

Dentro del término contemplado para la entrega de ofertas se radicaron propuestas por parte de:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC 023 DE 2023	Extintores Eje Cafetero	Oferta en evaluación	2/10/2023 8:05 PM	6.025.000 COP
INNOVACION - MC 023 DE 2023	INNOVATION	Oferta en evaluación	2/10/2023 6:57 PM	4.977.196 COP
MC 023 DE 2023,,,,,	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	2/10/2023 5:47 PM	6.921.071 COP
INM023	RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS	Oferta en evaluación	2/10/2023 5:23 PM	5.459.000 COP
GESTION CONTRACTUAL	INRECOIN MA SAS	Oferta en evaluación	27/09/2023 10:32 AM	3.252.389 COP

En consecuencia, se procedió a llevar a cabo la evaluación de conformidad con lo establecido en la invitación publica MC 023 DE 2023, al ser un proceso de mínima cuantía el parámetro de dicha evaluación recae sobre aquel que haya presentado la oferta de menor valor, esto teniendo en cuenta la oferta económica incluyendo todos los impuestos, retenciones y descuentos aplicables, para efectos de la evaluación del menor precio, lo anterior, de conformidad con lo establecido en la invitación pública, tal y como se evidencia en el siguiente cuadro:

No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
1	INRECOIN MA SAS	$3.252.389
2	INNOVATION	$4.977.196
3	RODOLFO BARBOSA BARBOSA	$5.459.000
4	EXTINTORES EJE CAFETERO	$6.025.000
5	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$6.921.071

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto No. 1082 de 2015, se procedió a evaluar los requisitos técnicos habilitantes y jurídicos de la oferta presentada por **INRECOIN MA SAS,** toda vez que fue la oferta económica de valores unitarios incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, de menor precio, en la plataforma del SECOP II, dando como resultado el informe de evaluación no. 1 por el cual el proponente quedo **INHABILITADO,** y se le dio un termino de hasta el 10 de octubre de 2023 a las 16:00 horas para **SUBSANAR.**

Una vez vencido el termino para subsanar, se procede a realizar de nuevo la evaluación de los requisitos habilitantes de la siguiente manera:

1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

Comprende el análisis de los documentos solicitados en el numeral 9.2.1, los cuales se consideran como documentos habilitantes, esto es, documentos mínimos que acreditan la capacidad jurídica del proponente para participar válidamente en el proceso de selección. Estos requisitos mínimos se concretan, entre otros, con los siguientes documentos:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	INRECOIN MA SAS SA E S P **NIT. No 9 0 1 4 4 3 4 9 3 7**		
	CUMPLE		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
Certificado de existencia y representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil, no mayor a 30 días.	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Autorización para presentar propuesta	N/A		
Poder para presentar propuesta	N/A		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente si es persona natural o del representante legal o apoderado, según corresponda	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Carta de Presentación de la propuesta	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Pacto de Integridad	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Constancia de cumplimiento de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.

Declaración de no encontrarse incurso en causales de Inhabilidad o incompatibilidad	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Verificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.

OBSERVACIÓN El evaluador jurídico puede concluir que conforme a los requisitos exigidos en el proceso de mínima cuantía MC 023 DE 2023 y de conformidad al decreto 1082 del 2015, el proponente **INRECOIN MA SAS CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos habilitantes en la invitación pública, toda vez que no aportó toda la documentación requerida para su verificación de conformidad con lo descrito en los cuadros precedentes.

2. ANÁLISIS FINANCIERO

De conformidad con lo establecido en el numeral 9.2.2 se realizó la verificación de la documentación correspondiente, permitiendo concluir lo siguiente:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIEROS	INRECOIN MA SAS **NIT. No. 9 0 1 4 4 3 4 9 3 7**		
	CUMPLE		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
Registro Único Tributario RUT	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Certificación Bancaria	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.

CONCLUSION: El evaluador puede concluir que, de conformidad con los requisitos exigidos en el proceso de mínima cuantía MC 023 DE 2023, el proponente **INRECOIN MA SAS, CUMPLE** con todos los requisitos financieros habilitantes**.**

3. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

De conformidad con lo establecido en el numeral 9.2.3 se realizó la verificación de la documentación correspondiente permitiendo concluir lo siguiente:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	INRECOIN MA SAS NIT. No. 9 0 1 4 4 3 4 9 3 7		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
Manifestación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	**SI**	**NO**	
Requisitos Habilitantes de Experiencia	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.

CONCLUSION: El evaluador técnico puede concluir que, de conformidad con los requisitos exigidos en el proceso de mínima cuantía MC 023 DE 2023, el proponente **INRECOIN MA SAS**, **CUMPLE** con todos los requisitos financieros habilitantes**.**

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES	INRECOIN MA SAS NIT. No. 9 0 1 4 4 3 4 9 3 7		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	**NO**	
El oferente no debe registrar infracciones o sanciones en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA para lo cual debe anexar y entregar junto con su oferta el pantallazo del aplicativo Vital de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA (http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext) que podrá ser verificado por la entidad.	X		El oferente no adjunta la evidencia requerida. La entidad procede a realizar la consulta en el aplicativo Vital encontrando que el oferente no reporta infracciones o sanciones. CUMPLE 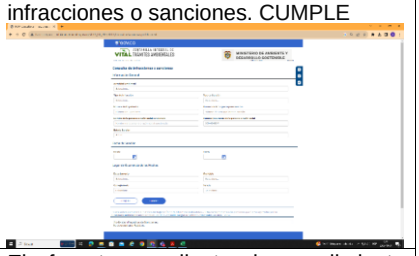
El proponente debe entregar junto con su oferta el(los) procedimiento(s) de manejo integral de residuos generados en las actividades de mantenimiento y suministro de extintores en el(los) que se contemplen tanto residuos ordinarios		X	El oferente no adjunta el procedimiento requerido. El oferente allega un certificado de recolección, tratamiento y disposición final de residuos expedido por

como peligrosos o especiales y el cumplimiento de las normas aplicables en materia ambiental para dichos residuos.			ECOAMBIENTAL COLOMBIA S.A.S, no del procedimiento solicitado. **NO CUMPLE**
Entrega junto con la oferta en medio magnética, las hojas de seguridad en español de los insumos químicos adquiridos de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto 1496 de 2018 “Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química”.		X	El oferente no adjunta las hojas de seguridad en los términos solicitados, ya que el documento allegado para EXTINTOR ABC no aporta la información de los riesgos conforme al sistema globalmente armonizado y tampoco las recomendaciones se seguridad y acciones en caso de emergencia. Para el CO2 no indica los riesgos conforme al sistema globalmente armonizado. Para del Nitrógeno no indica los riesgos conforme al sistema globalmente armonizado. Para el agente limpio no aporta la información de los riesgos conforme al sistema globalmente armonizado y tampoco las recomendaciones se seguridad y acciones en caso de emergencia. **NO CUMPLE**
El oferente debe presentar una certificación firmada por el representante legal, donde se compromete a: ✓ Reportar cualquier emergencia ambiental, fuga, aspecto ambiental, acto o condición subestándar identificado que pueda generar un impacto ambiental negativo. ✓ Asegurar que el embalaje de los insumos y/o partes de repuesto, sean o tengan una porción, componente, cualidades, características o atributos, reciclables, de materiales reciclados, o biodegradables. ✓ Entregar al supervisor copia de los permisos y/o licencias vigentes expedidas por la autoridad ambiental competente de cada uno de los terceros que realizan actividades de gestión	X		El oferente remite la certificación solicitada suscrita por Miguel Acosta Mahecha identificado con cédula de ciudadanía 1074908099 quien figura como Representante Legal en el certificado de cámara y comercio aportado. **CUMPLE**

de residuos peligrosos y especiales contratados para el transporte, tratamiento y/o disposición final de los residuos peligrosos en caso que se generen durante las actividades contratadas. ✓ Asegurar la gestión integral de los residuos peligrosos o especiales que se generen en las actividades contratadas así como de los elementos usados en el mantenimiento que estén impregnados de los mismos, en cumplimiento a la normatividad colombiana entre otras a la Ley 1252 de 2008, Decreto 4741 de 2005 y Resolución 1188 de 2003 y entregar al supervisor los certificados de disposición final correspondientes.			

CONCLUSION: El evaluador técnico puede concluir que, de conformidad con los requisitos exigidos en el proceso de mínima cuantía MC 023 DE 2023, el proponente **INRECOIN MA SAS**, **NO CUMPLE** con 2 de los 4 requisitos técnicos habilitantes Ambientales.

ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	INRECOIN MA SAS SA NIT. No. 9 0 1 4 4 3 4 9 3 7		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
El Proponente deberá anexar certificación emitida por la ARL a la que se encuentre afiliado, donde conste la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos establecidos por la resolución 0312 de 2019, indicando el porcentaje de cumplimiento del SG-SST el cual no podrá ser inferior al 65%.		X	**NO CUMPLE:** Si bien es cierto que el proponente adjunta una matriz de autoreporte el porcentaje de cumplimiento del SG-SST es inferior al requerido. No subsano.

En caso de que la ARL no haga entrega de la certificación, podrá aportar una certificación con la misma información emitida por un Profesional o en Seguridad y Salud en el Trabajo o Profesional con posgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo definido por la Resolución 754 de 2021. Adjuntar licencia en salud ocupacional y curso de las 50 horas del SG-SST del profesional en SST (**Vigentes**).			
El proponente deberá garantizar mediante certificación escrita que realiza las afiliaciones y aportes correspondientes al sistema general de seguridad social de todos sus trabajadores en el nivel de riesgo correspondiente a las actividades propias del objeto de la invitación pública. Una vez adjudicado el contrato se solicitarán las planillas de pago o resumen de pago respectivo, las cuales serán verificadas para garantizar el cumplimiento y aseguramiento de acuerdo con las actividades a desarrollar.	X		**CUMPLE:** el proponente adjunta el documento solicitado.
El proponente deberá presentar una (1) Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos y controles respectivos actualizados, donde se evidencie las actividades de trabajo en espacios confinados y trabajo en alturas. El documento debe ser legible.	X		**CUMPLE:** el proponente adjunta el documento solicitado.
El proponente deberá presentar la Matriz donde se definan los elementos de protección personal aplicables para el desarrollo de las actividades en espacios confinados, trabajo en alturas y trabajo en espacios confinados con concentración de gases por sustancias químicas o descomposición de materia orgánica. El documento debe ser legible.		X	**NO CUMPLE:** el proponente no adjunta el documento solicitado. No subsano

El proponente deberá presentar plan en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias cuando sus colaboradores desarrollen actividades objeto del pliego en las instalaciones del INM, el cual deberá incluir y procedimiento o plan de rescate en espacios confinados.		X	**NO CUMPLE:** el proponente no adjunta el documento solicitado. No subsano.

CONCLUSION: El evaluador técnico puede concluir que, de conformidad con los requisitos exigidos en el proceso de mínima cuantía MC 023 DE 2023, el proponente **INRECOIN MA SAS**, **NO CUMPLE** con tres de los cinco requisitos técnicos de seguridad y salud en el trabajo.

4. OFERTA ECONÓMICA

Debe de estar presentada en el numeral correspondiente a la oferta económica a través de la Plataforma de SECOP II, incluyendo todos los impuestos, retenciones y descuentos aplicables, para efectos de la evaluación del menor precio, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.1 se realizó la verificación de la documentación correspondiente permitiendo concluir lo siguiente:

OFERTA ECONÓMICA	**INRECOIN MA SAS NIT. No. 9 0 1 4 4 3 4 9 3 7**		
	CUMPLE		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
La propuesta económica se presentará a través de la Plataforma de SECOP II, en la sección "cuestionario".	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
El proponente debe ofrecer los servicios teniendo en cuenta la información relacionada en el estudio previo y/o Especificaciones Técnicas y/o Invitación y demás documentos que conforman el proceso contractual.	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
El proponente deberá presentar su PROPUESTA ECONÓMICA, cotizando la totalidad de los bienes y/o servicios, teniendo en cuenta los requisitos técnicos solicitados, indicando oferta económica de precios unitarios, de menor precio y el valor total de su oferta.	X		. **CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
En el evento en que el proponente no diligencie alguna de las casillas correspondientes al valor unitario o que cuando la misma se encuentre con valor cero (0), no se evaluará la propuesta.	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.

Verificar que la propuesta no sobrepasa el valor del presupuesto asignado.	X		Valor total de la propuesta: **CUMPLE**

CONCLUSION: El evaluador técnico puede concluir que, de conformidad con los requisitos exigidos en la oferta económica dentro del proceso de mínima cuantía MC 023 DE 2023, el proponente **INRECOIN MA SAS CUMPLE**.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez efectuada la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **INRECOIN MA SAS**, identificada con N° de Nit **9 0 1 4 4 3 4 9 3 7** por valor de $3.252.389 TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCT, para realizar el contrato cuyo objeto contractual es **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES INCLUYENDO EL SUMINISTRO MANÓMETROS, GANCHOS DE SOPORTE, JUEGO DE EMPAQUES, MANGUERAS, AMARRES DE MANGUERAS Y SEÑALIZACION, PROPIOS DEL INM."**, y frente a los nuevos documentos aportados dentro del termino de traslado, es decir hasta el 10 de octubre de 2023 a las 16:00 horas, se pudo establecer que **NO CUMPLE** y por tanto se **RECHAZA**, conforme a las reglas determinadas en la INVITACION.

Por lo tanto se procede a evaluar la **SEGUNDA OFERTA** en el orden de valor presentada por el oferente. **SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S,** por un valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL novecientos M/CTE. ($4.977.196) permitiendo establecer lo siguiente:

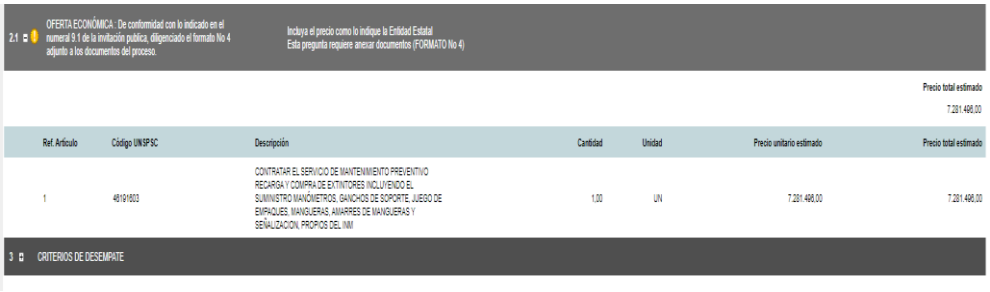

2.1 OFERTA ECONÓMICA : De conformidad con lo indicado en el numeral 9.1 de la invitación publica, diligenciado el formato No 4 adjunto a los documentos del proceso.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO No 4)

Precio total estimado
7.281.496,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
1	46191603	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES INCLUYENDO EL SUMINISTRO MANÓMETROS, GANCHOS DE SOPORTE, JUEGO DE EMPAQUES, MANGUERAS, AMARRES DE MANGUERAS Y SEÑALIZACION, PROPIOS DEL INM	1,00	UN	7.281.496,00	7.281.496,00

3 CRITERIOS DE DESEMPATE

5. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

Comprende el análisis de los documentos solicitados en el numeral 9.2.1, los cuales se consideran como documentos habilitantes, esto es, documentos mínimos que acreditan la capacidad jurídica del proponente para participar válidamente en el proceso de selección. Estos requisitos mínimos se concretan, entre otros, con los siguientes documentos:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S NIT. No **901454183 6**		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Certificado de existencia y representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil, no mayor a 30 días.	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Autorización para presentar propuesta	N/A		
Poder para presentar propuesta	N/A		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente si es persona natural o del representante legal o apoderado, según corresponda	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Carta de Presentación de la propuesta	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Pacto de Integridad	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Constancia de cumplimiento de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.		X	**NO CUMPLE:** teniendo en cuenta que la fecha mencionada como referencia del mes de mayo de 2023 no corresponden a la presentación de la certificación para la fecha. Igualmente, el representante legal esta en la obligación de realizar aportes a la seguridad social y parafiscales
Declaración de no encontrarse incurso en causales de Inhabilidad o incompatibilidad		X	**NO CUMPLE:** El proponente no adjunta el documento solicitado.
Verificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.

OBSERVACIÓN El evaluador jurídico puede concluir que conforme a los requisitos exigidos en el **SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S** proceso de mínima cuantía MC 023

DE 2023 y de conformidad al decreto 1082 del 2015, el proponente **NO CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos habilitantes en la invitación pública, toda vez que no aportó toda la documentación requerida para su verificación de conformidad con lo descrito en los cuadros precedentes. Por lo tanto esta llamo a subsanar.

6. ANÁLISIS FINANCIERO

De conformidad con lo establecido en el numeral 9.2.2 se realizó la verificación de la documentación correspondiente, permitiendo concluir lo siguiente:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIEROS	SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S NIT. No 901454183 6		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Registro Único Tributario RUT	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Certificación Bancaria	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.

CONCLUSION: El evaluador puede concluir que, de conformidad con los requisitos exigidos en el proceso de mínima cuantía MC 023 DE 2023, el proponente **SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S**, **CUMPLE** con todos los requisitos financieros habilitantes**.**

7. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

De conformidad con lo establecido en el numeral 9.2.3 se realizó la verificación de la documentación correspondiente permitiendo concluir lo siguiente:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S NIT. No. 901454183 6		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Manifestación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas			
Requisitos Habilitantes de Experiencia	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.

CONCLUSION: El evaluador técnico puede concluir que, de conformidad con los requisitos exigidos en el proceso de mínima cuantía MC 023 DE 2023, el proponente **SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S**, **CUMPLE** con todos los requisitos financieros habilitantes**.**

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES	SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S NIT. No 901454183 6		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
El oferente no debe registrar infracciones o sanciones en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA para lo cual debe anexar y entregar junto con su oferta el pantallazo del aplicativo Vital de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA (http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext) que podrá ser verificado por la entidad.	X		El oferente no adjunta la evidencia requerida. La entidad procede a realizar la consulta en el aplicativo Vital encontrando que el oferente no reporta infracciones o sanciones. 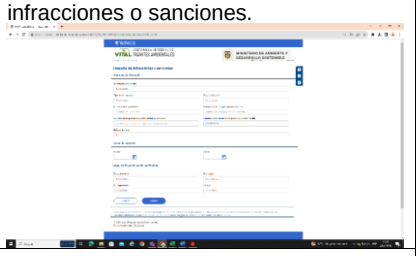
El proponente debe entregar junto con su oferta el(los) procedimiento(s) de manejo integral de residuos generados en las actividades de mantenimiento y suministro de extintores en el(los) que se contemplen tanto residuos ordinarios como peligrosos o especiales y el cumplimiento de las normas aplicables en materia ambiental para dichos residuos.		X	El oferente no adjunta el procedimiento requerido. Se solicita subsanar.
Entrega junto con la oferta en medio magnética, las hojas de seguridad en español de los insumos químicos adquiridos de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto 1496 de 2018 “Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química”.		X	El oferente no adjunta las hojas de seguridad en los términos solicitados. Se solicita subsanar.
El oferente debe presentar una certificación firmada por el representante legal, donde se compromete a:		X	El oferente no adjunta la certificación requerida en los términos solicitados. Se solicita subsanar.

Eliminado: .

✓ Reportar cualquier emergencia ambiental, fuga, aspecto ambiental, acto o condición subestándar identificado que pueda generar un impacto ambiental negativo. ✓ Asegurar que el embalaje de los insumos y/o partes de repuesto, sean o tengan una porción, componente, cualidades, características o atributos, reciclables, de materiales reciclados, o biodegradables. ✓ Entregar al supervisor copia de los permisos y/o licencias vigentes expedidas por la autoridad ambiental competente de cada uno de los terceros que realizan actividades de gestión de residuos peligrosos y especiales contratados para el transporte, tratamiento y/o disposición final de los residuos peligrosos en caso que se generen durante las actividades contratadas. ✓ Asegurar la gestión integral de los residuos peligrosos o especiales que se generen en las actividades contratadas así como de los elementos usados en el mantenimiento que estén impregnados de los mismos, en cumplimiento a la normatividad colombiana entre otras a la Ley 1252 de 2008, Decreto 4741 de 2005 y Resolución 1188 de 2003 y entregar al supervisor los certificados de disposición final correspondientes.			

CONCLUSION: El evaluador técnico puede concluir que, de conformidad con los requisitos exigidos en el proceso de mínima cuantía MC 023 DE 2023, el proponente **SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S**, **NO CUMPLE** con 3 de los 4 requisitos técnicos habilitantes Ambientales por lo cual está llamado a subsanar antes del tiempo definido por la entidad.

ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S **NIT. No. 901454183 6**		
	CUMPLE		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
El Proponente deberá anexar certificación emitida por la ARL a la que se encuentre afiliado, donde conste la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos establecidos por la resolución 0312 de 2019, indicando el porcentaje de cumplimiento del SG-SST el cual no podrá ser inferior al 65%. En caso de que la ARL no haga entrega de la certificación, podrá aportar una certificación con la misma información emitida por un Profesional o en Seguridad y Salud en el Trabajo o Profesional con posgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo definido por la Resolución 754 de 2021. Adjuntar licencia en salud ocupacional y curso de las 50 horas del SG-SST del profesional en SST (**Vigentes**).		X	**NO CUMPLE:** el proponente no adjunta el documento solicitad Se solicita subsanar.
El proponente deberá garantizar mediante certificación escrita que realiza las afiliaciones y aportes correspondientes al sistema general de seguridad social de todos sus trabajadores en el nivel de riesgo correspondiente a las actividades propias del objeto de la invitación pública. Una vez adjudicado el contrato se solicitarán las planillas de pago o resumen de pago respectivo, las cuales serán verificadas para garantizar el		X	**NO CUMPLE:** el proponente adjunta el documento solicitado, pero relaciona “que en los meses anteriores al mes de mayo de 2023 no realiza pago de la seguridad social”, por ende, para los meses de junio a octubre de 2023 no justifica si se realizó o no los aportes. Se solicita subsanar.

cumplimiento y aseguramiento de acuerdo con las actividades a desarrollar.			
El proponente deberá presentar una (1) Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos y controles respectivos actualizados, donde se evidencie las actividades de trabajo en espacios confinados y trabajo en alturas. El documento debe ser legible.		X	**NO CUMPLE:** el proponente no adjunta el documento solicitado. Se solicita subsanar.
El proponente deberá presentar la Matriz donde se definan los elementos de protección personal aplicables para el desarrollo de las actividades en espacios confinados, trabajo en alturas y trabajo en espacios confinados con concentración de gases por sustancias químicas o descomposición de materia orgánica. El documento debe ser legible.		X	**NO CUMPLE:** el proponente no adjunta el documento solicitado. Se solicita subsanar.
El proponente deberá presentar plan en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias cuando sus colaboradores desarrollen actividades objeto del pliego en las instalaciones del INM, el cual deberá incluir y procedimiento o plan de rescate en espacios confinados.		X	**NO CUMPLE:** el proponente no adjunta el documento solicitado. Se solicita subsanar.

CONCLUSION: El proponente **SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S** con 5 de los 5 requisitos técnicos de seguridad y salud en el trabajo por lo cual Está llamado a subsanar.

OFERTA ECONÓMICA

Debe de estar presentada en el numeral correspondiente a la oferta económica a través de la Plataforma de SECOP II, incluyendo todos los impuestos, retenciones y descuentos aplicables, para efectos de la evaluación del menor precio, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.1 se realizó la verificación de la documentación correspondiente permitiendo concluir lo siguiente:

OFERTA ECONÓMICA	SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S **NIT. No. 901454183 6**		
	CUMPLE		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
La propuesta económica se presentará a través de la Plataforma de SECOP II, en la sección "cuestionario".	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
El proponente debe ofrecer los servicios teniendo en cuenta la información relacionada en el estudio previo y/o Especificaciones Técnicas y/o Invitación y demás documentos que conforman el proceso contractual.	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
El proponente deberá presentar su PROPUESTA ECONÓMICA, cotizando la totalidad de los bienes y/o servicios, teniendo en cuenta los requisitos técnicos solicitados, indicando oferta económica de precios unitarios, de menor precio y el valor total de su oferta.	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
En el evento en que el proponente no diligencie alguna de las casillas correspondientes al valor unitario o que cuando la misma se encuentre con valor cero (0), no se evaluará la propuesta.	X		**CUMPLE:** El proponente adjunta el documento solicitado.
Verificar que la propuesta no sobrepasa el valor del presupuesto asignado.	X		Valor total de la propuesta: **CUMPLE**

CONCLUSION: El evaluador técnico puede concluir que, de conformidad con los requisitos exigidos en la oferta económica dentro del proceso de mínima cuantía MC 023 DE 2023, el proponente **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez efectuada la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S**, identificada con N° de **Nit 901454183 6** por valor de $ $4.977.196 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETEMIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS MCT, para realizar el contrato cuyo objeto contractual es ""CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES INCLUYENDO EL SUMINISTRO MANÓMETROS, GANCHOS DE SOPORTE, JUEGO DE EMPAQUES, MANGUERAS, AMARRES DE MANGUERAS Y SEÑALIZACION, PROPIOS DEL INM."

se encontró que NO CUMPLE, con todos los requisitos técnicos habilitantes, establecidos en la Invitación Pública MC 023 DE 2023 y por tanto se encuentra **INHABILITADO** y es requerido para que dentro del término del traslado del presente informe SUBSANE su oferta, para lo cual tiene fecha limite de hasta el 12 de octubre de 2023 a las 16:00 horas.
Cordialmente:

SANDRA MILENA VIVIESCAS VARGAS Evaluador Técnico	**JENNIFER CATHERINE SÁENZ RIVERA** Ingeniera Ambiental
SANDRA MILENA VIVIESCAS VARGAS Seguridad y Salud en el Trabajo	**CARLOS ALBERTO JAIMES VELANDIA** Evaluador Jurídico